



## Guayaba Roja, (*Psidium guajava*.L.)

### CONDICIONES DE ADAPTACIÓN

**Altitud:** Esta especie se desarrolla desde el nivel del mar hasta los 2.000 m, pero más comúnmente entre 0 y 1200 msnm, con temperaturas medias de 20-30°C. **Clima** La especie crece en una amplia variedad de climas, desde secos a húmedos, con precipitaciones de 1000 a 4500 mm por año, con y sin una estación seca de 4-5 meses por año. **Suelos:** Se adapta a una gama amplia de suelos, desde arenosos hasta arcillosos compactos e infértiles, aunque los prefiere sueltos, fértiles y ricos en materia orgánica. En suelos muy pesados e infértiles se desarrolla relativamente mal. Puede tolerar inundaciones periódicas. Prefiere pH entre 5 y 7 y por lo general no crece bien en suelos calizos, aunque algunas variedades crecen en calizas con pH de hasta 9.4.

### MANEJO DE LA SEMILLA

**El semillero**<sup>®</sup>  
...su aliado forestal



**Semilla de Guayaba Roja**

**Almacenamiento:** La semilla pierde viabilidad con el tiempo. Siembre lo mas pronto posible.

**Tratamiento pregerminativo:** Las semillas frescas no requieren tratamientos pregerminativos, pero se ha utilizado remojo en agua fría por algunas horas 24 horas, o en agua hirviendo durante 5 minutos, para acelerar la germinación.. **Plántulas en vivero:** Plántulas reales promedio por kilogramo de semilla: mínimo 33.000. La germinación sucede entre los 25 a 30 días.

## PRODUCCIÓN EN VIVERO

Para la producción en vivero se siguen en general las siguientes actividades:

### Siembra de la semilla:

- Utilice la semilla inmediatamente, no la exponga al calor, sol o humedad conserve la identificación.
- Aplique el tratamiento pregerminativo indicado.
- Sustrato de germinación: Para cantidades pequeñas se recomienda **Turba** para evitar la desinfección de sustrato; en cantidades mayores se prepara un sustrato de una (1) parte de tierra por tres (3) de arena. No use fertilizantes, gallinaza ni humus para la germinación.
- Desinfección del sustrato: Formol: Un (1) litro por metro cuadrado al 20% de concentración o Basamid 50 g por m<sup>2</sup> aplicado con el sustrato húmedo; en ambos casos se cubre 4 días con un plástico, luego se remueve por 3 días o más hasta que desaparezca el olor. La profundidad del sustrato no debe ser mayor de 15 cm
  - Se puede hacer semillero, sembrando hileras a cada 2 o 3 cm. y las semillas a 2 o 3 cm.
- Siembre tan superficial como sea posible, sin que la semilla quede expuesta al aire o la destape el riego.
- Riego: Mantenga húmedo el sustrato durante la germinación, sin exceso o deficiencia de agua, utilice implementos de gota muy fina o nebulización para que no se destape la semilla.
- Proteja la germinación de las condiciones del medio como lluvias fuertes, exceso de sol o calor, roedores o pájaros; el uso opcional de sombra moderada, mejora las condiciones de germinación. Para optimizar la germinación y disminuir la dependencia del riego y a la vez proteger de los cambios ambientales o la desecación prematura del sustrato, una vez realizada la siembra, es conveniente cubrir las eras de germinación con una lona de polipropileno color verde del tipo usado en las construcciones; esta lona permeable se coloca sobre el germinador inmediatamente después de la siembra y se deja hasta que se inicie la germinación. El riego se puede aplicar por encima de la lona. La práctica es sencilla, económica y muy beneficiosa para la producción.
- En todos los casos se deben proteger los germinadores de la lluvia directa para evitar encharcamientos y aparición de problemas sanitarios, se recomienda el uso de plásticos traslucidos al menos a 80 cm de altura, las polisombras no son efectivas debido a que dejan pasar el agua de la lluvia.

## Trasplante

Cuando las plántulas han alcanzado de 10 a 15 cm de altura deben ser trasplantadas, preferiblemente en bolsas y se siguen las siguientes actividades:

- Se coordina el llenado de bolsas con tierra fértil y cascarilla en una proporción del 20%, se establece una malla sombra mínima del 65%, indispensable para el trasplante.

Las plántulas se trasplantan en bolsas de polietileno de 31 x 18 x 8 cm de fuelle, llenas con algún sustrato compuesto por suelo, una fuente rica en materia orgánica que esté bien descompuesta y cascarillas de arroz o arena de río.

- El lugar seleccionado para el vivero debe contar con riego y estar ubicado a media sombra.
- Para el trasplante, se extraen las plántulas una a una protegiendo la raíz del aire y del sol, se pueden colocar en un balde con agua fresca, sumergida únicamente la raíz, se toman una a una sin presionar el tallo ni la raíz, y se colocan en un hoyo hecho con una estaca en el centro de la bolsa, (con el sustrato húmedo), con las raíces extendidas hacia abajo y rectas; este es el momento de aplicación de micorrizas, las cuales se colocan en contacto con la raíz aplicando de 5 a 10 g por bolsa.
- Recipiente para trasladar las plántulas bien protegidas y sombra durante el trasplante.
- Trasplante: bajo sombra se hace un hoyo profundo y central con el sustrato húmedo y postura de la plántula sin torcer la raíz.
- El trasplante debe hacerse obligatoriamente bajo sombra usando malla sombra o materiales similares, (no debajo de árboles porque entre luz lateralmente), se dejan dos semanas, y luego se exponen lentamente a plena luz para que crezcan y rustifiquen.
- El riego debe hacerse a diario después del trasplante, de preferencia en las primeras horas del día o en las últimas de la tarde, con una boquilla de agua que no destape la semilla.
- Una vez trasplantadas algunas plántulas, toman un aspecto poco vigoroso, con apariencia deshidratada o agachadas, lo cual es normal los primeros días.
- La última fase de la producción en vivero es la etapa de crecimiento y desarrollo después del trasplante. Este periodo es variable y se debe garantizar que los árboles alcancen una altura entre 15 y 20 cm para llevar a campo y que posean entre 3 y 4 hojas verdaderas, esto puede ocurrir entre 30 y 45 días.

## INFLUENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Plagas: Avispa perforadora del fruto (*Bephratelloides sp.*), polilla perforadora del fruto (*Cerconota annonella*) y barrenador del tallo (*Crotosomusbombina F. e Ibidion sp.*).

Enfermedades: Antracnosis foliar y de fruto (*Colletotrichum gloesporioides*) y mancha blanca del follaje (*Cercospora annonae*).

## INFORMACIÓN ADICIONAL



El terreno en que se realice una plantación de guanábana debe tener un suelo suelto, bien drenado y profundo; si es pesado, es indispensable la construcción de infraestructura de drenaje. Además debe estar protegido del viento para evitar la caída de flores y frutos.

Se recomienda plantar la guanábana a una distancia de siembra de 7 m x 7 m ó 8 m x 8 m, en un sistema de siembra cuadrangular o en tresbolillo. En terrenos inclinados deben seguirse curvas de nivel.

Los hoyos deben tener un mínimo de 40 cm de lado x 40 cm de fondo. En la siembra es conveniente rellenarlos con tierra rica en materia orgánica.



**El semillero**<sup>®</sup>  
...su aliado forestal